

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.133

Viernes 25 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2639015

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.618.424.- YANQUEZ OLEA, RODRIGO RENAN, CHILE.- Denominativa: DON'T DIE.- Marca de Productos y Servicios: Gomas de mascar de nicotina para dejar de fumar; gomas para uso médico; vitaminas de consistencia gomosa; vitaminas en gomitas; caramelos de goma vitaminados; goma de mascar para uso médico; bebidas nutricionales para uso médico; complementos dietéticos y nutricionales; complementos minerales nutricionales; complementos nutricionales en gel; complementos nutricionales en polvo para elaborar bebidas; complementos nutricionales y alimenticios; complementos y preparaciones nutricionales; suplementos alimenticios antioxidantes; suplementos alimenticios compuestos de aminoácidos; suplementos alimenticios de proteínas; suplementos alimenticios medicinales a base de colágeno; suplementos alimenticios medicinales para consumo humano; suplementos alimenticios probióticos; suplementos vitamínicos para productos alimenticios de consumo humano; preparaciones proteicas para uso en cuanto aditivos de productos alimenticios para el consumo humano para uso médico; bebidas nutricionales en cuanto complementos alimenticios; colágeno para uso médico; complementos alimenticios medicinales a base de colágeno; formulaciones vitamínicas para consumo humano; preparaciones multivitamínicas; suplementos nutricionales que contienen vitaminas y minerales; suplementos vitamínicos de micronutrientes; complementos nutricionales que contienen vitaminas y minerales; suplementos alimenticios a base de frutas; complementos alimenticios a base de frutas; complementos dietéticos en polvo con sabor a frutas para elaborar bebidas; suplementos alimenticios en polvo a base de proteínas vegetales; complementos alimenticios en polvo a base de proteínas vegetales; líquidos intravenosos utilizados para rehidratación, nutrición y suministro de productos farmacéuticos; preparaciones farmacéuticas rehidratantes; suero para uso médico con fines de rehidratación; proteínas de suero de leche en polvo en cuanto suplementos nutricionales; suplementos dietéticos que contienen proteína de suero de leche para deportes de resistencia; complementos alimenticios de mezclas de bebidas que contienen proteínas de suero de leche; complementos alimenticios que contienen proteína de suero de leche para deportes de resistencia; complementos de proteína de suero de leche; complementos de proteína de suero de leche en forma de batidos; concentrados de proteína de suero de leche (suplementos dietéticos); hidrolizados de proteínas de suero de leche en cuanto complementos nutricionales; bebidas de electrolitos para uso médico; bebidas de sustitución de electrolitos para uso médico; productos farmacéuticos; preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario; alimentos para bebés; suplementos alimenticios para personas; sueros para uso médico; sales de rehidratación oral, de la clase 5. Bebidas rehidratantes; bebidas para deportistas; soluciones electrolíticas rehidratantes no esterilizadas; bebidas sin alcohol; bebidas sin alcohol; aguas minerales; bebidas a base de frutas; zumos de frutas; siropes y otras preparaciones sin alcohol para elaborar bebidas; polvos para preparar refrescos; bebidas energéticas; bebidas isotónicas; bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas, de la clase 32.

Fecha de pago de publicación: 23 de Abril de 2025.

CVE 2639015

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

